

Murcia, a 5 de marzo de 2018

# COMUNICADO DE PRENSA

## **FeSP-UGT denuncia que 39 de los 45 ayuntamientos de la Región aún no han aprobado los Planes de Igualdad para sus plantillas como exige el EBEP desde hace más de 10 años**

La Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT), Región de Murcia, denuncia que 39 de los 45 ayuntamientos murcianos aún no han aprobado el Plan de Igualdad para sus trabajadores y trabajadoras, a pesar de estar obligados por el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) y que debería desarrollarse como parte de los acuerdos marcos y convenios colectivos.

El responsable del Sector de Administración Local FeSP-UGT, José Juan González Salas, considera “inaudito” que desde el 2007, con la entrada en vigor del EBEP, la gran mayoría de las administraciones locales y ayuntamientos de nuestra región “no se hayan interesado en aprobar un Plan de Igualdad de los Recursos Humanos para garantizar la Igualdad efectiva y la protección de la mujer en ámbito laboral”.

Desde FeSP-UGT Región de Murcia, y coincidiendo con la huelga general del día 8 de marzo por la igualdad, se han registrado escritos denunciando y solicitando que todas las administraciones públicas y ayuntamientos de la Región que aún no lo tenga inicien, de manera urgente, la negociación colectiva que garantice la aprobación de estos planes.